

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS PARA RESPONDER A LAS DEMANDAS DEL SECTOR PESQUERO SOBRE LAS AYUDAS PARA MODERNIZACIÓN DE LA FLOTA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1438]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1438, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para responder a las demandas del sector pesquero sobre las ayudas para modernización de la flota.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1438]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Medidas que va a tomar la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural para responder a las demandas del sector pesquero de optimizar el asesoramiento en cuanto a las ayudas disponibles para la modernización de la flota.

En Santander, a 21 de diciembre de 2012

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza
Diputada G.P. Socialista"